



CONVOCATORIA DE REMATE

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO,
HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL,
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA
VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL
PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

- - - EL LIC. RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE **DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SE ORDENO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **00774/2014** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ADRIAN LARA HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTINUADO POR EL C. LIC. CARLOS EDUARDO ROBLES SANCHEZ, APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LOS C.C. ORALIA ESTELA MARTIN AVILA Y ALEJANDRO MUNGUÍA RODRIGUEZ, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE DEMANDADA **ORALIA ESTELA MARTIN AVILA Y ALEJANDRO MUNGUÍA RODRIGUEZ**, EL QUE SE IDENTIFICA COMO: **FINCA 16857, DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE OCAMPO COLONIA TAMAULIPAS, FRACCIÓN DEL LOTE T-II-V-I-O-I-7, SUPERFICIE 70.42 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDA Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 4.36 METROS CON CALLE OCAMPO, AL SU EN 5.65 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO PREDIO, AL ORIENTE EN 14.75 METROS CON PROPIEDAD DE DAVID GONZALEZ RAMIREZ, AL PONIENTE EN 15.00 METROS CON PRIVADA FLORES. EL VALOR COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE ES POR LA CANTIDAD DE \$883,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M/N).**-----
- DEBIENDO PARA TAL FIN CITAR A POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA PLAZA, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN DÍAS NATURALES.- **SE PRECISA COMO POSTURA BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$588,666.66 (QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**, QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA.- EN LA INTELIGENCIA QUE LA ULTIMA DE LAS PUBLICACIONES ALUDIDAS DEL EDICTO DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS TRES DÍAS ANTES A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE.- CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES A LA **PRIMERA**

ALMONEDA, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EN PUNTO DE **LAS TRECE HORAS DEL DÍA (18) DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE: <https://us02web.zoom.us/j/88595269527?pwd=MW81aEFNTjJ0M0VCbE10ODh6VWI4UT09>, ID de reunión: 885 9526 9527, Código de acceso: 369589,, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE PARA ACUDIR A LA PRIMER ALMONEDA DEBERÁN DEPOSITAR EN EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON SEDE EN ESTE DISTRITO JUDICIAL A DISPOSICIÓN DEL JUEZ EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 20% (VEINTE) POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE DE LOS BIENES PRESENTANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD **117,733.33 (CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)**, DEBIENDO GESTIONAR EL CERTIFICADO DE DEPOSITO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN A FIN DE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, Y HECHO LO ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, CON ESCRITO EN SOBRE CERRADO EN QUE SIRVA SU POSTURA, POR MEDIO DE PRE-REGISTRO DE DEMANDAS, CONFORME AL ACUERDO GENERAL 12/2020 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN EL DEMANDADO DE QUE PROPORCIONE A ÉSTE TRIBUNAL SU USUARIO O CUENTA DEL SERVICIO DE TRIBUNAL ELECTRÓNICO EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN, TAL Y COMO SEÑALA A CONTINUACIÓN: 13.- PARA EL CASO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, EL USUARIO DEBERÁ INGRESAR AL TRIBUNAL ELECTRÓNICO EN EL APARTADO DE "PRE REGISTRO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS". AL ABRIRLO HABRÁ LA OPCIÓN DE REGISTRAR LOS DATOS DE NÚMERO DE EXPEDIENTE, NOMBRE DEL DEMANDADO, NOMBRE DEL ABOGADO PATRONO Y DE IGUAL MANERA IMPRIMIR LA CARATULA CON EL FOLIO, FECHA Y HORA EN LAS QUE DEBERÁ ACUDIR PARA DEPOSITARLA EN EL BUZÓN QUE ESTARÁ DISPUESTO EN LA SEDE DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL. 14.- EN LOS CASOS EN QUE LA FECHA Y HORA QUE EL SISTEMA GENERÉ PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA SEA POSTERIOR AL PLAZO PARA LA CONTESTACIÓN, EL USUARIO DEBERÁ ACUDIR A DEPOSITAR EL SOBRE CON LA CARATULA PEGADA A ÉSTE, AL BUZÓN PREVIO A QUE VENGA SU TÉRMINO PARA LA CONTESTACIÓN DE QUE SE TRATE. ASIMISMO, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE **ÉSTE JUZGADO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JUAN DE VILLATORO, NÚMERO 2001, COLONIA TAMPICO-ALTAMIRA, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, TELÉFONO 833-1-60-21-11** .- PARA ESTE FIN ES DADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E.

Lic. Raul Escamilla Villegas

Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de materia Civil, de conformidad con el acuerdo plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Ayerim Guillen Hernandez

Secretario de Acuerdos

LNHR

---FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-Conforme a lo establecido en los artículos 2 fracción I, 4 PUNTO 1 Y 6 1 Fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; así como en base al Acuerdo General 32/2018, de fecha 6 de Octubre de 2018, y el diverso de fecha 26 de mayo de 2020, emitidos por el Pleno de Consejo de la Judicatura del Estado.-----

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000012641561

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00774-2014_333_17-09-2021_14-42-56.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000008226	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-09-28T23:19:53Z / 2021-09-28T18:19:53-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	3b 2f 2d a4 08 06 53 3f 62 19 d2 14 30 d7 b6 e8 59 a9 9a 2b 80 4a de 2e d4 68 15 52 03 d8 c7 82 75 dc 16 84 36 b5 35 a1 fa 38 6c 48 d7 98 75 53 55 f7 4b d5 fc dc 5f fa d1 e6 6e 2b 40 b1 dc 17 ac 30 d9 39 7b 43 cf 80 9f 94 69 6d f0 a4 fc ce 3d dc ca b3 6f cb b2 56 2f b1 94 ec 44 65 4c 7a ef 24 0c 8a 86 f3 80 15 e8 47 b3 dd 0c 57 3b 68 bf ca f7 6c bf d7 e3 a5 70 d8 27 11 5e 56 b2 86 ef 8a 43 d5 a9 19 69 f9 1f b2 ad d7 ab e4 00 d2 a2 64 33 69 b9 44 7d 0d 66 ff 54 83 63 ab 94 53 04 d8 bd 81 03 9b 4b d7 1a 33 99 5b 07 a0 e3 8b 6a ac a5 dc 31 ee 7f 80 4a 06 4c 65 fb 1a 06 71 40 3b 21 04 39 c7 ef 1b e7 d0 bf d8 14 ad f9 50 b8 51 6a 67 35 db c7 69 e0 b5 06 a7 5f 88 51 b5 26 f5 b2 e3 7a ec 84 7b e5 93 db 02 87 c3 ab 64 7b db ba 8a 25 a1 bd d1 ee 92 66 8f e4 72 5a b7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-09-28T23:19:54Z / 2021-09-28T18:19:54-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000008226			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000012641545

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00774-2014_333_17-09-2021_14-42-56.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	AYERIM GUILLEN HERNANDEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000009402	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-09-28T23:19:03Z / 2021-09-28T18:19:03-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	09 54 1f 84 63 3a 5c 1a 43 74 b2 be d7 92 f4 84 0f ba ef f6 27 8e 98 15 02 75 9c 43 a1 9b 44 f3 fd 9a c4 63 ea 8d 5a c5 2b 64 cf 6b e0 f7 eb 3a da 79 42 76 cd b7 e7 f0 2e a8 2b f0 03 82 e5 d1 96 21 03 d2 da e4 5f 97 47 80 a8 f0 cf 7d a8 ad 5b 4a 09 81 75 44 4c 35 d9 85 d2 a0 2d 51 5c b0 6f b4 cf 3f 92 21 12 2b 95 66 42 9b 37 ce 2b 9d 33 0c 47 4c 44 32 ab 51 25 a8 03 58 7c c3 73 3f 24 fd 36 2d c3 8b 20 69 a5 59 eb f8 d6 39 06 ed 70 ee 90 57 c0 eb 26 5b bf 4a 51 96 21 6e 26 3a 1b de 14 70 0e 34 4e 1f 6a 1f 68 1d 9a 10 d3 50 ea 7b 36 fc f1 83 26 d7 72 a3 34 a8 f7 e3 4b f6 7d a2 41 7c ea cd b0 d6 fd 7c 21 bb 64 49 87 b2 92 0c aa 96 da af 81 63 65 a2 d1 cb b6 1a 66 0d dc 9e dc a1 0f eb 6b 38 0d 00 ac 81 57 c4 cf 5d 66 df 00 80 85 fa 17 69 d9 ae a6 12 c8 87 e4 e7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-09-28T23:19:04Z / 2021-09-28T18:19:04-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000009402			

